

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE MAYORISTA- GLOBAL -PASS-TOURS DE ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veinte, a las catorce horas treinta, Presididos por la Sra. Johanna Patricia Arias Rendón, Presidente, en las oficinas de la Compañía MAYORISTA-GLOBAL -PASS-TOURS DE ECUADOR S.A., ubicada en la Av Av. 12 de Octubre N24-528 y Luis Cordero, deciden los socios constituirse en Junta General Universal, actuando como secretario el Sr. Alex Meza, efectivamente y a fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, bajo los siguientes términos a tratarse:

**Primero.-** Designar Presidente de Junta y Secretaria.

**Segundo.-** Lectura y Aprobación del informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2019.

**Tercero.-** Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

**Cuarto.-** Tanto los informes como los balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración de la presente Junta.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que transcrito textualmente dice:

**PRIMERO.-** Designar Presidente de Junta y Secretaria

Se designa como Presidente de Junta a la Sra. Johanna Arias Rendón y como Secretario al Sr. Alex Meza.

**SEGUNDO.-** Lectura y Aprobación del Informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el señor secretario y solicita que se proceda a dar lectura del informe de la Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes, quienes felicitan a la Gerente General por el buen desempeño de la empresa en el año 2019.

**TERCERO.-** Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019. En este punto la Señora Gerente General, concede la palabra al Sr. Contador Alex Meza, mismo que procede a dar lectura tanto de los balances y anexos, así como de razonar uno por uno los gastos realizados, dando las explicaciones solicitadas a los señores socios son aprobados por unanimidad.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el mismo que transcrito textualmente dice:

**CUARTO.-** Tanto los informes como los balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración

de la presente Junta. Efectivamente toma la palabra la Señora Gerente General y manifiesta que los balances han sido entregados con más de quince días a la reunión y por ellos son perfectamente conocidos y discutidos.

Sin tener más que tratar la Sra. Presidente. Clausura la Junta, siendo las dieciocho horas y pide un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.



PRESIDENTE DE JUNTA



SECRETARIO AD HOC

Siendo las diecinueve horas treinta minutos, el señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva. La misma que es aprobada sin objeción alguna.



PRESIDENTE DE JUNTA



SECRETARIO AD HOC

A CONTINUACIÓN Y POR TRATARSE DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, FIRMAN LA TOTALIDAD DE LOS CONCURRENTES QUE REPRESENTA EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL.



JOHANNA PATRICIA ARIAS RENDON  
C.I. 1756710420



DIANA GABRIELA CARPIO ALVAREZ  
C.I. 1718441445